



Oficio No. **SECITI/DEA/SRMSG/265/2016**

No omito mencionar, que en lo referente a la fracción XLIX del citado artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se está trabajando en las adecuaciones pertinentes a todo lo relacionado con el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Como parte de su conformación, se tiene previsto que la celebración de la primera sesión se lleve a cabo a finales del mes de agosto del año en curso, por lo que con posterioridad se reportarán los documentos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA SUBDIRECTORA**

**LIC. EMMA DEL CARMEN CORTÉS RODRÍGUEZ**



con anexo  
y con CD.

C.c.c.e.p. DR. RENÉ RAÚL DRUCKER COLÍN.- Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación.- (drucker@cdmx.gob.mx)

ECCR/jet

